UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°086-2026-FCE-D

Ayacucho, 28 de mayo de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión dictaminadora del borrador de tesis titulado: Actividades vivenciales en la producción de textos descriptivos en estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, asesorado por el Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, presentado por al bachilleres Angela Francineth QUISPE GARCÍA y Hilda Karina LLACSA QUISPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (presidente) y Dr. Rafael CASTILLO TITO (miembro), con Dictamen N°001-2026-CDRT-EPEP-FCE con fecha 07 de mayo de 2026, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N°934-2026 de fecha 19 de mayo de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220 y funciones establecidas Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 07 de mayo de 2026 emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Actividades vivenciales en la producción de textos descriptivos en estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, presentado por las bachilleres Angela Francineth QUISPE GARCÍA y Hilda Karina LLACSA QUISPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº086-2026-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Actividades vivenciales en la producción de textos descriptivos en estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, presentado por las bachilleres Angela Francineth QUISPE GARCÍA y Hilda Karina LLACSA QUISPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, director de escuela (e) y jurado
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, jurado
Dr. Rafael CSTILLO TITO, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : lunes 01 de junio de 2026
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR: auditorio de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO